CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Construcciones & Consultorias
Cra 9 N 10ª 24 Barrio Santa Clara
Cel.: 3045476567.
Cereté – Córdoba – Colombia
E – mail: cesarpadron80@gmail.com

Cereté, Diciembre 27 de 2024 CPT-013-3151-2024

INGENIERO
JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal
AMV CONSULTORES S.A.S
INTERVENTORIA.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

REFERENCIA: CONTRATO 3151 DE 2024

OBJETO: ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA.

Cordial saludo.

En los dos últimos meses, Colombia ha visto un notable aumento en la actividad de ondas tropicales, lo que ha intensificado la temporada invernal en varias regiones del país. Esta mayor frecuencia e intensidad de las lluvias ha tenido un impacto significativo en el departamento del Valle del Cauca, donde las condiciones climáticas adversas han agravado los problemas de drenaje y han creado situaciones críticas en la infraestructura vial de la red terciaria. Según un boletín de la Gobernación del Valle del Cauca, las lluvias intensas y constantes han provocado el desbordamiento de ríos, deslizamientos de tierra y el deterioro de las vías, afectando gravemente la movilidad y la seguridad de las comunidades. Ante esta situación, es crucial implementar medidas de mitigación y adaptación para restablecer y mejorar el drenaje en las áreas más afectadas.

Por ende, se solicita una prórroga del contrato hasta el 31 de mayo de 2025, para asegurar el tiempo necesario para la ejecución adecuada de las obras mencionadas y garantizar que se realicen conforme a los estándares técnicos requeridos. Esta extensión permitirá una planificación y ejecución más eficaces de las intervenciones, asegurando el uso óptimo de los recursos y la sostenibilidad de las soluciones implementadas a largo plazo. En resumen, la prórroga solicitada son esenciales para abordar las emergencias causadas por la temporada invernal y mejorar la infraestructura de drenaje en el departamento del Valle del Cauca. Estas acciones contribuirán de manera significativa a la resiliencia de las comunidades afectadas y a la protección de la infraestructura vial, asegurando una respuesta eficaz y oportuna ante las condiciones climáticas adversas.

CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Construcciones & Consultorias
Cra 9 N 10ª 24 Barrio Santa Clara
Cel.: 3045476567.
Cereté – Córdoba – Colombia
E – mail: cesarpadron80@gmail.com

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo en esta solicitud.

Cordialmente se suscribe:

CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Contratista de obra